

Presentación

El número 31 de la *Revista de Sociología* continúa el abordaje destinado al bicentenario como un momento para seguir pensando la posibilidad de construcción de una nación en el Perú y, además, considera un conjunto de artículos destacando una preocupación por el tema de la ciudad y sus problemas. Cabe destacar que, a pocas semanas de ser publicado este número, la población, principalmente juvenil, decidió actuar de acuerdo con las exigencias de una democracia participativa y comprometida: la protesta social se hizo presente en el país de cara al golpe de estado planificado desde el Congreso de la República, llevando a cabo, durante cinco días sumamente intensos, la aparición de lo que sería conocido como la “Generación del Bicentenario”. Juventudes de diferentes partes del Perú sumaron esfuerzos, de la mano con herramientas y tecnologías digitales, para hacer oír su disconformidad con las acciones emprendidas por el Congreso y el presidente de facto que no gozaba con legitimidad alguna. Fue así que se iniciaría una gesta que, poco a poco, va materializándose y estructurándose como un profundo compromiso por promover la existencia de un país democrático, inclusivo y justo.

En la continuación de aproximaciones a diversas dimensiones de la realidad nacional en un enfoque de largo y mediano plazo entre 1821 y 2021 se abordan los temas de la educación en el Perú, la gestión de riesgo de desastres durante el periodo republicano y la vivienda en alquiler.

El artículo de la socióloga Teresa Tovar, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, partiendo de inicios del siglo XX aborda los principales hitos de la educación peruana desde elementos como el sentido de la época, el rol del Estado (fuerte o subsidiario), la dimensión social, los fines y sentidos de la educación y la presencia de la agenda social educativa como parte de la agenda política pública. A partir de estas coordenadas distingue cuatro momentos: sociedad oligárquica y exclusión social y educativa, crisis del Estado oligárquico y el orden nuevo en educación, contrarreforma y mercantilización de la educación y crisis civilizatoria y cuestionamiento del modelo neoliberal. En el momento de la contrarreforma

y mercantilización, la autora indica que la educación dejó de formar parte de un movimiento de inclusión y las políticas sociales desdibujaron, en desmedro de las grandes mayorías y el aumento de la desigualdad de oportunidades, lo avanzado en términos de orden republicano, Plantea retos para la educación de cara al bicentenario, lo cual implica transformar la educación junto con la construcción de un nuevo modelo social y económico inclusivo.

Yolanda Rodríguez, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en su artículo sobre las políticas de inclusión en educación superior, estudia el caso del programa nacional BECA18. La autora realiza una reflexión durante los años 90 sobre el modo en que los sistemas de educación superior en América Latina se incrementan notablemente de la mano con las reformas neoliberales, propiciando una desregulación de la educación, particularmente en el sector privado. El Perú atraviesa una dura realidad debido a la baja tasa de matrícula de educación superior en comparación a otros países en la región, y la política ha promovido políticas compensatorias tales como becas y préstamos educativos direccionados a personas pobres. La autora se detendrá en el sistema de subsidios del Programa Nacional de Becas identificando en las trayectorias educativas de los becarios y becarias una serie de aspiraciones de reconocimiento como ciudadanos y ciudadanas. Por ello la autora advierte la necesidad de considerar la diversidad – social, cultural y étnica- e inclusión en las instituciones de educación superior, con especial énfasis en las universidades.

Pedro Ferradas, experto en gestión de riesgo de desastres del Ministerio de Educación del Perú, emprende un recorrido por la dimensión histórico social de los desastres en el Perú, sus causas, los riesgos que se generan en los procesos de desarrollo y las políticas públicas. Muestra cómo a lo largo de la historia republicana la población y el Estado atendían las emergencias, siendo que situaciones como las experimentadas en pleno siglo XXI (desastres, epidemias), tienen vivos antecedentes desde el siglo XIX. Las respuestas públicas institucionales y los acuerdos internacionales han ido conformando el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. El artículo concluye que, si bien los desastres y epidemias han estado presentes en la vida nacional, en realidad, han sido relegados de la memoria histórica oficial y académica, y que las causas de los desastres son condiciones de riesgo derivadas de las dinámicas del desarrollo, generando graves pérdidas, pero también la especulación y acumulación de grandes riquezas. Los riesgos de desastres y la percepción de los mismos difieren según los sectores sociales y que la vulnerabilidad de las personas deviene de las desigualdades económicas y sociales.

Por su parte, el artículo de Johny Zas, abogado profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú, aborda la problemática de la legislación de la vivienda en alquiler desde el oncenio de Leguía (1919-1930) hasta la transición democrática (2000-2020). Desde las décadas de 1920 a 1960 la política fue prorrogar la prohibición del aumento de alquiler, para contrarrestar el impacto del libre mercado en la vivienda arrendada. Posteriormente, la lógica de la vivienda particular propia se contrapondría a la modalidad del arrendamiento y, por otro lado, con la emergencia de la barriada la vivienda en alquiler dejaría de ser un problema y se liberalizaría. El autor realiza, así, una radiografía del modo en que la vivienda iría, poco a poco, pasando por diferentes etapas y las consecuencias en sus habitantes.

El número continúa con aportes del Grupo Estudios sobre la Informalidad Urbana, integrado por profesionales de distintas disciplinas y arraigo institucional, a través de dos contribuciones. El sociólogo Anderson García, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú aborda el submercado de alquileres en asentamientos populares consolidados de Lima Sur, desde las consideraciones del proceso de mercantilización en curso y poniendo énfasis en los conceptos de sociabilidad y subjetividad. Se plantea que las dinámicas de los “cuartos de alquiler”, que implican procesos de cohabitación, están generando relaciones altamente conflictivas y alienación residencial. Se concluye que una oportunidad, el aprovechamiento de la densificación habitacional para generar oportunidades de vivienda a los sectores de menores ingresos, también puede ser productor de desigualdades. A su vez, que el inquilinato en asentamientos consolidados está cumpliendo un rol clave en la mitigación del submercado de loteos, y que se requiere garantizar condiciones mínimas de habitabilidad a la demanda para desincentivar progresivamente el alquiler de cuartos y no generar hacinamiento.

Nekson Pimentel, antropólogo de la UNMSM, aborda otro problema de la informalidad urbana, referido al tráfico de terrenos en la periferia y las relaciones clientelares a partir del caso del distrito de Carabayllo. Sostiene que la mercantilización del lote se encuentra asociada al clientelismo debido a que, en el plano local, la violencia de las mafias organizadas requiere de agentes que participen del intercambio de favores para asegurar la tenencia, el reconocimiento y las constancias de posesión municipales. Se trata de agentes intermediarios como dirigentes vecinales, satélites personales, operadores políticos, “círculo íntimo” y “círculo externo”, cumpliendo cada uno funciones determinadas en la relación. El intercambio de recursos se produce dentro de una lógica pragmática que busca satisfacer sus intereses con el menor costo, y que depende de las posiciones de poder en que se encuentran.

Finalmente, Franco Evans Morales, sociólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, nos remite a un tema sugerente y sumamente trascendental en el contexto de las protestas sociales de tendencia juvenil. Para el autor si bien las juventudes resultan estratégicas para el desarrollo, se encontrarían subordinadas en una sociedad que las subsume hacia una desigualdad y diferencialismo frente al mundo adultocéntrico, lo cual dificulta la consecuente participación organizada. Gracias al trabajo de campo realizado por el autor, identifica a jóvenes que se auto-definen como tales dentro de relaciones de poder, las cuales estarían dispuestos a transformar, a pesar de las dificultades y barreras institucionales impuestas por las autoridades. El autor apostaría por espacios intergeneracionales que sean capaces de imbricarse con municipalidades y órganos cuyas competencias se relacionen con la juventud, con el fin de canalizar y traducir múltiples demandas. Más allá de *juvenalizar* la sociedad, se plantea la necesidad de políticas públicas generacionales y sectoriales, teniendo a las y los jóvenes como protagonistas de dicho proceso.

La Revista de Sociología, con los artículos propuestos, se abre paso frente a tres fenómenos de suma incidencia en la actualidad y con enormes consecuencias durante los próximos años. El bicentenario como contexto de reflexión y preocupación por la herencia adquirida y los compromisos urgentes a desarrollar en un país de vulnerabilidades profundas. La pandemia que, en tiempos de modernidad global, impacta profundamente dada la crisis de índole económica, política y social que representa desatando todo tipo de desigualdades. Las protestas sociales que, irrumpiendo en el silencio del dolor y la tragedia, enfrentarían frontalmente la decadencia política que se multiplica en el tiempo una y otra vez, originando la aparición de una generación pluridiversa que está comprometida a vivenciar un bicentenario que sea capaz de aprender de los errores que la pandemia ha develado a todas luces.

JULIO CALDERÓN COCKBURN
Director

JERJES LOAYZA JAVIER
Editor